

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	325341
Número de orden de compra a modificar:	71842

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Para La Evaluación De La Educación
Nombre del solicitante:	Hans Ronald Niño García
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-06-14 09:04:27

Detalle o justificación

Se deja constancia que el día 22/11/2021 se remitió formato de liquidación debidamente suscrito y avalado por el Ordenador del Gasto del Icfes, no obteniéndose respuesta por parte del contratista, por lo cual, se procede a realizar la liquidación unilateral del contrato ICFES-406-2021 - Orden de compra: 71842, con aprobación del Ordenador del Gasto.



Firma ordenador del gasto



Nombre: **CIRO GONZÁLEZ RAMÍREZ**

Documento: **79.724.468**

Carolina Muñoz Prada, Abogada SAVSG
Hans Ronald Niño García, Subdirector SAVSG



Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

RV: Liquidación Orden No 71842 ICFES- PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Natalia Andrea Torres Galindo <natorres@icfes.gov.co>

Lun 13/06/2022 21:31

Para: Astrid Carolina Munoz Prada <acmunozp@icfes.gov.co>

PTI

Natalia Andrea Torres Galindo

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

natorres@icfes.gov.co

t: [60_\(1\) 4841410](tel:6014841410)

[Calle 26 N. 69-76](#)

Edificio Elemento, Torre II, piso 16



Piensa en grande, piensa en verde

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este e-mail

Before you print these e-mail take into account your compromise with a sustainable world

De: Natalia Andrea Torres Galindo

Enviado: lunes, 22 de noviembre de 2021 11:02 a. m.

Para: factura.electronica@panamericana.com.co <factura.electronica@panamericana.com.co>; licitaciones-panamericanafei@panamericana.com.co <licitaciones-panamericanafei@panamericana.com.co>; esperanza.cristancho@panamericana.com.co <esperanza.cristancho@panamericana.com.co>

Cc: Astrid Carolina Munoz Prada <acmunozp@icfes.gov.co>

Asunto: Liquidación Orden No 71842 ICFES- PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Señores

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Reciban un cordial saludo,

Desde la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales del ICFES se ha realizado el trámite de liquidación en la plataforma de la Tienda virtual del Estado Colombiano, del contrato 406-2019 (Orden de Compra No. 71842) suscrito con ustedes, por lo cual, de manera atenta nos permitimos adjuntar por este medio, el formato que arroja directamente la plataforma, para la firma del representante legal.

Agradecemos enviarla devuelta en respuesta a este correo con copia a acmunozp@icfes.gov.co dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. Lo anterior, con el fin de que repose en el expediente contractual y se publique en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Nuevamente gracias.

Cordialmente,

Natalia Andrea Torres Galindo

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

natorres@icfes.gov.co

t: [60_\(1\) 4841410](tel:6014841410)

[Calle 26 N. 69-76](#)

[Edificio Elemento, Torre II, piso 16](#)



La educación
es de todos

Mineducación



Piensa en grande, piensa en verde

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este e-mail

Before you print these e-mail take into account your compromise with a sustainable world

RV: Liquidación Orden No 71842 ICFES- PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Natalia Andrea Torres Galindo <natorres@icfes.gov.co>

Lun 13/06/2022 21:31

Para: Astrid Carolina Munoz Prada <acmunozp@icfes.gov.co>

PTI

Natalia Andrea Torres Galindo

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

natorres@icfes.gov.co

t: [60_\(1\) 4841410](tel:6014841410)

[Calle 26 N. 69-76](#)

Edificio Elemento, Torre II, piso 16



Piensa en grande, piensa en verde

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este e-mail

Before you print these e-mail take into account your compromise with a sustainable world

De: Natalia Andrea Torres Galindo

Enviado: lunes, 22 de noviembre de 2021 11:02 a. m.

Para: factura.electronica@panamericana.com.co <factura.electronica@panamericana.com.co>; licitaciones-panamericanafei@panamericana.com.co <licitaciones-panamericanafei@panamericana.com.co>; esperanza.cristancho@panamericana.com.co <esperanza.cristancho@panamericana.com.co>

Cc: Astrid Carolina Munoz Prada <acmunozp@icfes.gov.co>

Asunto: Liquidación Orden No 71842 ICFES- PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Señores

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

Reciban un cordial saludo,

Desde la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales del ICFES se ha realizado el trámite de liquidación en la plataforma de la Tienda virtual del Estado Colombiano, del contrato 406-2019 (Orden de Compra No. 71842) suscrito con ustedes, por lo cual, de manera atenta nos permitimos adjuntar por este medio, el formato que arroja directamente la plataforma, para la firma del representante legal.

Agradecemos enviarla devuelta en respuesta a este correo con copia a acmunozp@icfes.gov.co dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. Lo anterior, con el fin de que repose en el expediente contractual y se publique en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Nuevamente gracias.

Cordialmente,

Natalia Andrea Torres Galindo

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

natorres@icfes.gov.co

t: [60_\(1\) 4841410](tel:6014841410)

[Calle 26 N. 69-76](#)

[Edificio Elemento, Torre II, piso 16](#)



La educación
es de todos


Mineducación



Piensa en grande, piensa en verde

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este e-mail

Before you print these e-mail take into account your compromise with a sustainable world

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 001
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

CONVENIO Y/O CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. ICFES 406-2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

OBJETO: Compra de elementos de bioseguridad para los colaboradores del Icfes que realizan trabajo presencial en las instalaciones de la Entidad y adquisición de insumos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha inicial del contrato: 02/07/2021 Hasta: 26/07/2021

PRÓRROGAS: SI: ___ NO: X

Fecha final del contrato: 26/07/2021

3. VALOR DEL CONTRATO/ CONVENIO

Valor Inicial: \$1.512.145

ADICIONES: SI: ___ NO: X

Valor Total Final: \$1512.145

4. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI: ___ NO: X

5. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:


El contratista **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.** cumplió a satisfacción con el objeto del contrato, consistente en *la compra de elementos de bioseguridad para los colaboradores del Icfes que realizan trabajo presencial en las instalaciones de la Entidad y adquisición de insumos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias*, cumpliendo con el servicio ofertado.

El valor del contrato se ejecutó en su totalidad.

6. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.512.145
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$1.512.145
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$1.512.145
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$0
SALDO A LIBERAR	\$0

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031			
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 1			
Clasificación de la información	<input type="checkbox"/>	PÚBLICA	<input type="checkbox"/>	CLASIFICADA	<input type="checkbox"/>	RESERVADA

Como supervisor/a de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Así mismo, certifico que el contratista cumplió en debida forma los pagos al Sistema de Seguridad Social y pagos parafiscales.

Por lo anterior se firma a los **24** días del mes de **septiembre** de **2021**.

Firma del Supervisor(a):



Nombre del Supervisor(a): **MARÍA MERCEDES CORCHO CARO**

Cargo del Supervisor(a): **SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO**





La educación
es de todos

Mineducación

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA
EDUCACIÓN - Icfes**

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
NIT o IDENTIFICACIÓN:	830.037.946
N° de CONTRATO:	CPS 406-2021 (OC 71842)

1. VALOR DEL CONTRATO (Valor Inicial + Adiciones y/o Vigencias Futuras)			
FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
viernes, 2 de julio de 2021	CTO INICIAL	6688	\$ 1.512.145
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 1.512.145

2. CUENTAS POR PAGAR, SALDOS NO EJECUTADOS DE VIGENCIAS ANTERIORES			
FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
VALOR TOTAL CXP O SALDOS NO EJECUTADOS			\$ -

3. CESIONES			
FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
VALOR TOTAL CXP O SALDOS NO EJECUTADOS			\$ -

4. VALOR EJECUCIÓN FINANCIERA POR PAGOS REALIZADOS			
FECHA	PAGO No.	VALOR PRESUPUESTAL	VALOR GIRO
viernes, 27 de agosto de 2021	27361	\$ 1.512.145	\$ 1.496.017
TOTAL EJECUTADO		\$ 1.512.145	\$ 1.496.017

5. DEDUCCIONES	\$ 16.128
-----------------------	------------------

6. LIBERACIONES PRESUPUESTALES		
FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL LIBERACIONES		\$ -

7. SALDO DEL CONTRATO (1-4-6)	\$ -
--------------------------------------	-------------

8. OBSERVACIONES:

- Según el artículo No. 2.8.3.1.2 del Decreto Único 1068 de 2015 que compiló el Decreto 115 de 1996, establece que "El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causen durante la vigencia fiscal respectiva. La causación del gasto debe contar con la apropiación presupuestal correspondiente. Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal.
- Los valores reportados en el numeral 2 y 3 hacen parte integral de compromisos de vigencias anteriores y/o la información de las cesiones de contratos, las cuales no representan por ningún motivo un mayor valor en el contrato.
- La información reportada corresponde a los pagos realizados por la Subdirección Financiera y Contable del Instituto (Presupuesto, Contabilidad y Tesorería), de acuerdo a la documentación aportada y avalada por la supervisión del contrato.

Certificación expedida a solicitud del área en Bogotá el lunes, 30 de agosto de 2021


JAVIER ALFONSO SANTOS PACHECO

Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: **Fabio Andrés Vargas Tique** – Subdirección Financiera y Contable



